ORMUSA Las Mélidas LAS DIGNAS

RED FEMINISTA FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Feminicidios y violencia contra las mujeres- abril 2011

(Monitoreo de prensa Red Feminista)

Treinta y tres mujeres fueron asesinadas en el mes de abril, según monitoreo de prensa realizado por la Red Feminista, haciendo un total de 193 Feminicidios de enero a abril de 2011. Es decir, que en promedio una mujer ha sido asesinada cada doce horas.

En esta lista encontramos a Daniela F. una adolescente de 15 años quien fue reportada como desaparecida y encontrada cinco días después dentro de un pozo en el municipio de Santo Tomás; Mirna Griselda Galdámez Herrera, de 44, asesinada con arma blanca, por su pareja Pedro Humberto Sandoval, en el municipio de Metapán y dos mujeres más que fueron encontradas en bolsas plásticas en el departamento de Sonsonate, ambas mujeres no pudieron ser identificadas por falta de documentos.

La edad de las mujeres asesinadas varía, sin embargo, predominan las edades de 20 a 29 años, con 12 casos, de los 33 registrados en el mes de abril. También se contabilizan cuatro mujeres de quienes no se obtuvo la edad.

Elaboración propia en base a datos reportados por medios de prensa: LPG-EDH y Co Latino

Edad	Cantidad
0-9	0
10, 19	5
20-29	12
30-39	6
40-49	5
50-59	1
60-69	1
70 o más	0
No datos	4

En cuanto al lugar de hallazgo del cadáver los departamentos de San Salvador y La Libertad continúan a la cabeza, incluyendo en este mes el departamento de Cuscatlán, con tres casos. La Unión y Chalatenango se mantienen entre los que menos Feminicidios reportan. Es importante señalar que según autoridades policiales el Instituto de Medicina Legal, muchas veces las mujeres son asesinadas en un lugar y sus cuerpos abandonados en otro, ya sea vía pública, predios baldíos, quebradas o fincas.

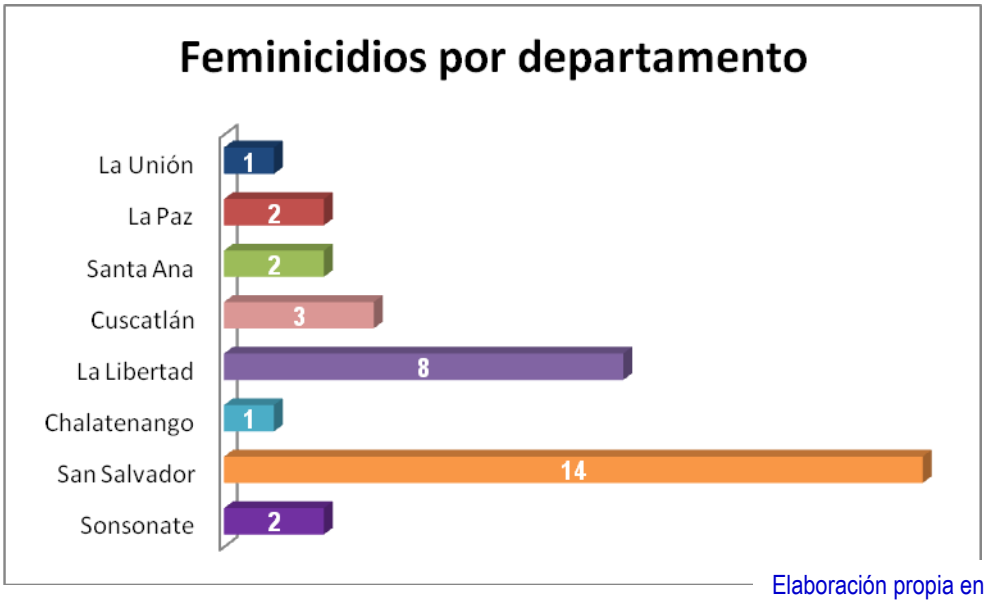

Elaboración propia en base a datos reportados por medios de prensa: LPG-EDH y Co Latino

Feminicidios, estadísticas por causa de muerte

Según datos registrados por la prensa, de los 33 Feminicidios del mes de marzo, 19 fueron ocasionados con arma de fuego, ocho con arma blanca y seis casos de los que no se obtuvo mayor información. Es de tomar en cuenta que la prensa no registra los asesinatos de mujeres en su totalidad.

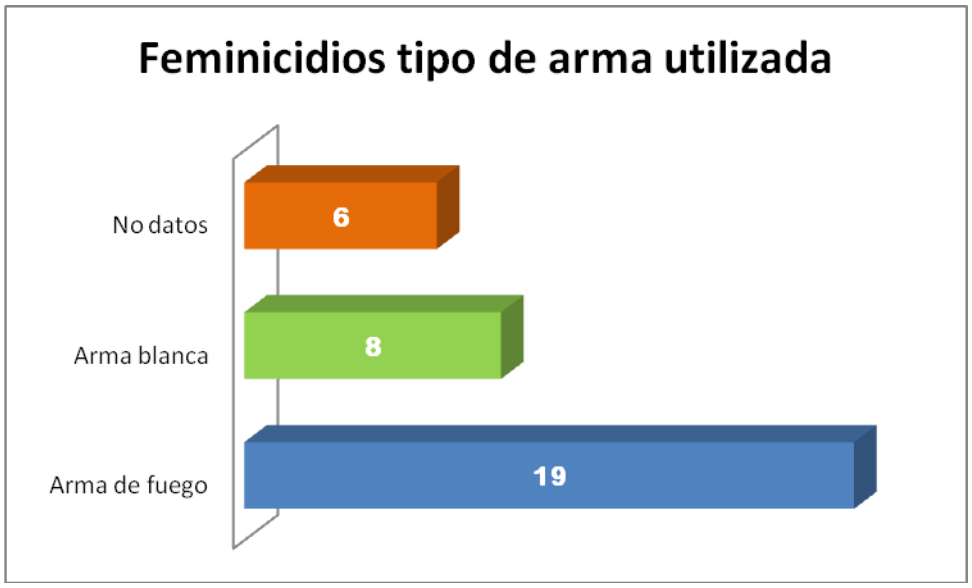

Delitos contra las mujeres, capturas y condenas

En el mes de febrero 39 mujeres fueron víctimas de diferentes delitos de violencia de género. 33 fueron asesinadas, dos adolescentes fueron secuestradas y dejadas en libertad posteriormente, dos mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar, y dos menores de edad sufrieron agresiones sexuales.

Para la Red Feminista es preocupante que de los 33 Feminicidios que reporta la prensa, sólo en cuatro casos hubo capturas, equivalente al 11%. Siendo la mayoría 89%, es decir, 29 casos donde la policía no reportó ninguna captura, casos que pasan a formar parte de la larga lista de investigaciones.

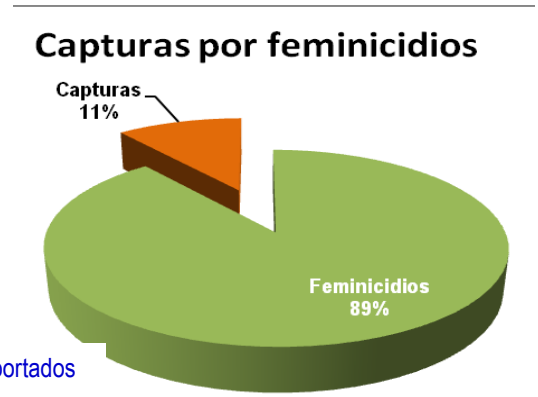

Elaboración propia en base a datos reportados por medios de prensa: LPG-EDH y Co Latino

Es importante aclarar que la información puede diferir con las estadísticas oficiales de la Policía Nacional Civil, Fiscalía y otras instituciones encargadas de llevar un registro, debido a que la prensa sólo señala los casos a los que tienen acceso.